



ANUNCIO
LICITACIONES PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se anuncia la **contratación del servicio de instalación, montaje, desmontaje de los equipos de iluminación, sonido y visuales para los actos programados por el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas durante el año 2017.**

1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Obtención de la documentación e información.
 - 1) Dependencia que tramita el procedimiento: unidad administrativa
 - 2) Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.
 - 4) Teléfono 922.60.96.11
 - 5) Fax: 92224.23.66.
 - 6) correo electrónico: fiestas@santacruzdetenerife.es
 - 7) dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/sede-electronica>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

c) Número de expediente: 1582016

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción del objeto: instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación, sonido y visuales para los actos programados por el OAFAR año 2017.
- c) Lugar de ejecución: término municipal-escenarios a instalar por el Organismo
- d) Plazo de ejecución: 12 meses. Con la periodicidad establecida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- e) Admisión prorroga: Si.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

3. Tramitación, procedimiento :

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Los establecidos en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe trescientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho euros (373.888,00€) incluido IGIC al 7% por importe de veintiséis mil ciento setenta y dos euros con dieciséis céntimos (26.172,16 €) total licitación cuatrocientos sesenta mil euros con dieciséis céntimos (400.060,16 €).



5. Garantías:

- a) provisional: no se exige
- b) definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige. Si bien la clasificación del empresario en el Grupo U, Subgrupo 7, Categoría C, acreditará su solvencia económica y técnica para contratar.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2016.
- b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: registro del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, (horario de registro desde 9.00 horas a 13.00 horas)
 - 2.- Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.
- d) Admisión variantes: no.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes natural a partir de la fecha de apertura de proposiciones .

8. Apertura de las ofertas:

- 1.- Dirección: En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el anuncio de licitación del Perfil del contratante.
- 2.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003
- 3.- Fecha y Hora: Se publicará en la página del perfil del contratante.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de julio de 2016.

En Santa Cruz de Tenerife a, 22 de julio de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE